



**CONVOCATORIA  
PLENO**

Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones algunos miembros de la Corporación y personal municipal, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; habida cuenta de que, si bien ha cesado el estado de alarma no ha cesado la situación de pandemia. Ello con independencia de su difusión audiovisual y de la asistencia telemática que tenga lugar por parte de los miembros de la Corporación y personal municipal que no acudan presencialmente.

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 24 de febrero de 2022 a las 17.00 horas**, en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

**LA PRESIDENCIA,**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PROPUESTA APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES. ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021.
- 2.- INFORME DE ALCALDÍA.
- 3.- INFORME MOROSIDAD 4º TRIMESTRE 2021.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CONVOCATORIA  
PLENO**

- 4.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA SOBRE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL (2021) ENTIDAD MÁS ORGANISMOS AUTONOMOS.
- 5.- DACION DE CUENTA DE LAS EJECUCIONES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS
- 6.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NUM. 3/3-2022, POR CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.
- 7.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE HACIENDA SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NUM. 3/4-2022, POR CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO.
- 8.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN EDIFICIO SANIDAD.
- 9.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN PLUSVALIA.
- 10.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN POLIGONO SEPES ORETANIA.
- 11.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO VOX. MOCIÓN LARACHE.
- 12.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN APOYO MATERNIDAD.
- 13.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN PLAN CORRESPONSABLES.
- 14.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN PLAN CORRESPONSABLES.
- 15.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN PROSTITUCIÓN.
- 16.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN SERVICIO ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Nº 2/2022

## CONVOCATORIA PLENO

17.- MOCIÓN CONJUNTA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PSOE, PP, CIUDADANOS Y UNIDAS PODEMOS.

18.-URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. (RUEGOS Y PREGUNTAS).

**Nota. A los efectos de su intervención ante el Pleno, sirva la presente para convocar a D Juan Francisco Lozano Ramírez, que la solicitó mediante escrito con Registro de Entrada nº 2.371 de 7 de febrero de 2022.**

**Dichas intervenciones tendrán lugar antes del comienzo de la sesión, en la forma y términos contemplados en el art. 10-3 del RO de Participación Ciudadana.**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3